

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 2
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
EP1MP50	Realizar 12 giros por año de los recursos recaudados correspondientes al 7% de los juegos de suerte y azar destinados al Fondo de Investigación Colciencias en cumplimiento de la Ley 643 de 2001	Numero de giros realizados por año	Mantenimiento

META PROGRAMADA VIGENCIA	META CUATRIENIO	AVANCE A LA FECHA*
12	12	6

* De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: SECRETARÍA DE SALUD

Fecha del reporte: 7/31/2023

Periodo de reporte: 1/1/2023 - 7/31/2023

Tipo de soporte: (marca con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	
OFICIO	
OTRO ¿CUAL? INFORME	x

Beneficiados: (marca con una X el tipo de beneficiados y especifique cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	¿CUÁNTOS?
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	47
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	
OTRO, CUAL?	

Enfoque territorial y diferencial: (marca con una X el tipo de beneficiados bajo el enfoque diferencial)

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	X
	RURAL	x
ÉTNICO	ENFOQUE ÉTNICO - INDIGENAS	
	ENFOQUE ÉTNICO - AFRO	
	ENFOQUE ÉTNICO - ROM	
GÉNERO	MUJERES	X
	HOMBRES	X
DIVERSIDAD	LGTBIQ+	
CICLO VITAL	PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	X
	INFANCIA (6-11)	X
	ADOLESCENCIA (12-17)	
	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	
	JÓVENES (14-28 AÑOS)	
	ADULTO (29 A 59 AÑOS)	
	ADULTO MAYOR (MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	POBLACION MIGRANTE	
	HABITANTE DE CALLE	
	POBLACION REINCORPORADA	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. AVANCE FINANCIERO

- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL DEPARTAMENTO** (de acuerdo a lo establecido en el plan de acción y proyectos de inversión, lo correspondiente al valor absoluto y acumulado; Si la meta comparte actividades con otra meta, es necesario agregar una nota que lo clarifique)

CÓDIGO DE META	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN **	RECURSOS EJECUTADOS CON RP**	RECURSOS EJECUTADOS CON OP**
EP1MP50	\$ 1,288,686,249.00	\$ 45,164,376.50	\$ 45,164,376.50

- **: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.
- OP*: orden de pago.

• RECURSOS DE GESTIÓN **:

ENTIDAD COOPERANTE Y/O EJECUTORA	TIPO DE APOORTE	VALOR ESTIMADO

- **: solo si aplica.
- Tipo de Aporte*: determinar si son bienes o servicios en especie o/u aportes financieros.

2. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describe y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos al fondo de investigación Colciencias.

3. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR* RP**

- **: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

4. Evidencias

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias.

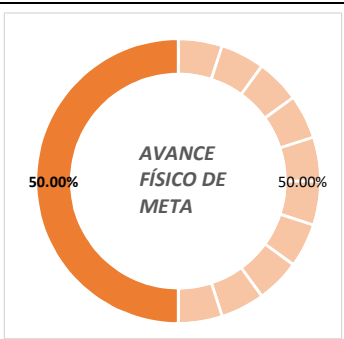
Nombre, cargo y firma del secretario o director de cada dependencia.



GILMA LÚCIA PEÑA DAZA
Directora Seguridad Social



ULISES RAMIREZ CONDE
Profesional Universitario

		EJECUTOR			
		SECRETARÍA DE SALUD			
		REPORTE DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO AL PDD Y A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN			
CÓDIGO PROYECTO:		2021004730105	SECTOR:	Salud y Protección Social	
PROGRAMA PRESUPUESTAL:		Prestación de servicios de salud			
PROYECTO:		Fortalecimiento en la gestión y cofinanciación del aseguramiento y prestación de servicios en salud en el Departamento del Tolima			
OBJETIVO:		Mejorar el acceso, la oportunidad y calidad de la prestación de servicios de salud y avance en la universalización del aseguramiento del departamento del Tolima.			
CÓDIGO META	META			META PROGRAMADA	META EJECUTADA
EP1MP50	Realizar 12 giros por año de los recursos recaudados correspondientes al 7% de los juegos de suerte y azar destinados al Fondo de Investigación Colciencias en cumplimiento de la Ley 643 de 2001			12	6
TIPO DE INDICADOR	INDICADOR DE META			META DEL CUATRIENIO	AVANCE DEL CUATRIENIO
Mantenimiento	Numero de giros realizados por año			12	6
DATOS DE REPORTE					
RESPONSABLE DE PROYECTO		CLAUDIA MILENA CORREA SANCHEZ Secretaria de Salud		RESPONSABLE DE META	
				ULISES RAMIREZ CONDE - Profesional Universitario	
RESPONSABLE DE CARGUE DE META		Miguel Muñoz		RESPONSABLE DE REPORTE	
				YULIETH ARANA- Profesional de Apoyo	
PERIODO DE CARGUE		1-ene.-2023	31-jul.-2023	FECHA DE CARGUE	
				31-jul.-2023	
ACTIVIDADES		PROGRAMADO		EJECUTADO	AVANCE
1	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos al fondo de investigación Colciencias.	12		6	50.00%
AVANCE DE LAS ACTIVIDADES		AVANCE FÍSICO DE META			
Realizar el giro mensual del 7% de los recursos al fondo de investigación Colciencias.		Atraso	50.00%		
		Avance Físico	50.00%		
		AVANCE FINANCIERO DE PRODUCTO			
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado (RP)	Presupuesto Ejecutor (OP)	
		\$ 1,288,686,249	\$ 45,164,377	\$ 45,164,377	
		Proporción de Ejecución	3.50%	Proporción de Ejecución	3.50%

FUENTES DE FINANCIACIÓN		PROPIOS		TRANSFERENCIAS		
Propios		LIBRE DESTINACIÓN	DESTINACIÓN ESPECÍFICA	SGP PROPÓSITO GENERAL	SGP SALUD, EDUCACIÓN Y SANEAMIENTO	SGP OTROS
Transferencias		43,650,852,233.84	41,832,247,977.73	6,107,125,003.68		
Regalías		REGALÍAS				
Otros		ASIGNACIONES DIRECTAS	INVERSIÓN REGIONAL	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ASIGNACION PARA LA PAZ	ÁREAS AMBIENTALES
OTROS						
GESTIÓN	OBRAS POR IMPUESTOS		BIENES Y SERVICIOS	CRÉDITOS	FUNCIONAMIENTO	COOPERACIÓN INTERNACIONAL
			536,982,302.84			
* Revisar Ficha FUC						
EJECUCIÓN CONTRACTUAL						
No.	OBJETO	POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO* CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO – FEBRERO 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001				
RESOLUCION NO. 000805 DEL 30 DE						
CONTRATISTA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN				VALOR	\$ 25,548,932.00
LINK DE ACCESO	https://www.ejecutortolima.gov.co/indicadoresdesubprograma.php?id=1958				AVANCE FÍSICO	100%
CD-2023-xx.xx						
CDP	1629 Y 1630 del 13 de febrero 2023	RP	3396 y 3413 DEL 11 DE ABRIL DE 2023	AVANCE FINANCIERO	100.00%	
EJECUCIÓN CONTRACTUAL						
No.	OBJETO	POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO* CORRESPONDIENTE AL PERIODO MARZO - ABRIL 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001				
RESOLUCION NO. 001380 DEL 15 DE						
CONTRATISTA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN				VALOR	\$ 19,615,444.50
LINK DE ACCESO	https://www.ejecutortolima.gov.co/indicadoresdesubprograma.php?id=1958				AVANCE FÍSICO	100%
CD-2023-xx.xx						
CDP	1629 Y 1630 del 13 de febrero 2023	RP	4914 y 4915 del 16 DE MAYO DE 2023	AVANCE FINANCIERO	100.00%	
EJECUCIÓN CONTRACTUAL						
No.	OBJETO	POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO* CORRESPONDIENTE AL PERIODO MAYO - JUNIO 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001				
RESOLUCION NO. 002196 DEL 17 DE						
CONTRATISTA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN				VALOR	\$ 17,153,303.00
LINK DE ACCESO	https://www.ejecutortolima.gov.co/indicadoresdesubprograma.php?id=1958				AVANCE FÍSICO	100%
CD-2023-xx.xx						
CDP	1629 Y 1630 del 13 de febrero 2023	RP	8344 Y 8347 DEL 19 DE JULIO DE 2023	AVANCE FINANCIERO	100.00%	
FOCALIZACIÓN REGIONAL						
MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO				VALOR	
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.				\$ 25,548,932	
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.				\$ 19,615,445	
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.				\$ 17,153,303	

EVIDENCIAS

Inspecciones.				
Fecha	Medio	Asunto	Participantes	Soporte
30 DE MARZO DE 2023	RESOLUCIÓN	POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO" CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO – FEBRERO 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001	Departamento administrativo de ciencia, tecnologia e innovacion.	Resolucion pdf
16 DE MAYO DE 2023	RESOLUCIÓN	POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO" CORRESPONDIENTE AL PERIODO MARZO - ABRIL 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001	Departamento administrativo de ciencia, tecnologia e innovacion.	Resolucion pdf
17 D E JULIO DE 2023	RESOLUCIÓN	POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO" CORRESPONDIENTE AL PERIODO MAYO - JUNIO 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001	Departamento administrativo de ciencia, tecnologia e innovacion.	Resolucion pdf

PRESENCIA TERRITORIAL

Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá	Coyaima	Falan	Herveo	Libano
Alpujarra	Ármero	Casabianca	Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Ataco	Chaparral	Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
Ambalema	Cajamarca	Coello	Espinal	Guamo	Lérida	Murillo
Natagaima	Planadas	Roncesvalles	San Luis	Venadillo		
Ortega	Prado	Rovira	Santa Isabel	Villahermosa		
Palocabildo	Purificación	Saldaña	Suárez	Villarrica		
Piedras	Rioblanco	San Antonio	Valle de S. Juan	Tolima		

BENEFICIARIOS

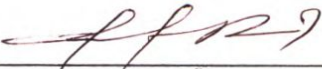
Tipo de Beneficiario	Cant
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCAT	
ASOCIACIONES	
HOSPITALES	
PRESTADORES SALUD	

ENFOQUE TERRITORIAL Y DIFERENCIAL

MUJERES	JÓVENES	ENFOQUE ÉTNICO	VÍCTIMAS
HOMBRES	DISCAPACIDAD	REINCORPORADOS	LGTBI
ADULTO MAYOR	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCT	HAB CALLE	POB MIGRANTE
URBANO	RURAL	ROM	NARP

RESPONSABLES

PRIMERA INFANCIA (0 – 5 AÑOS)	INFANCIA (6 – 11 AÑOS)	ADOLESCENCIA (12 – 17 AÑOS)	ADULTOS (29 – 59 AÑOS)
JEFATURA DE HOGAR	EXTREMA POBREZA		



GILMA LÚCIA PEÑA DAZA
Directora Seguridad Social



ULISES RAMÍREZ CONDE
Profesional Universitario



**GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA**
Secretaría de Salud
Departamental

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.672 – 7
SECRETARIA DE SALUD
DESPACHO



RESOLUCIÓN NÚMERO

002196

“POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO”

LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA

En uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 42 de la Ley 643 de 2001, establece que el siete por ciento (7%) de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, se destinaran al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que los recursos que se destinen al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, se asignarán a los proyectos a través del Ministerio de Salud y Colciencias para cada departamento y el Distrito Capital.

Que de conformidad al artículo 42 de la Ley 643 de 2001 y al decreto 2265 del 29 de diciembre de 2017, se identificaron recursos que deben ser girados al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, así:

FUENTE	PERIODO	COLCIENCIAS 7%
IMPUESTO A GANADORES	may-23	\$4,851,687.00
IMPUESTO A GANADORES	jun-23	\$4,655,279.50
TOTAL		\$9,506,966.50

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3ra entre Calle 10 y 11, Piso 6

Web: www.saludtolima.gov.co Teléfonos: 2637475

Facebook: Secretaría de Salud del Tolima – Twitter/Instagram: @saludtolima



**GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA**
Secretaría de Salud
Departamental

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.672 – 7
SECRETARIA DE SALUD
DESPACHO



FUENTE	PERIODO	COLCIENCIAS 7%
IMPUESTO A LOTERIAS FORANEAS	may-23	\$3,252,160.00
IMPUESTO A LOTERIAS FORANEAS	jun-23	\$4,394,176.50
TOTAL		\$7,646,336.50

Que por lo anteriormente expuesto, el Departamento del Tolima debe realizar el giro de los recursos al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que se cuenta con los certificados de disponibilidad No. 1629 Y 1630 del 13 de febrero 2023 por valor de \$ 55.821.000 y \$ 77.420.000 respectivamente cuyo concepto es Derechos de monopolio de explotación de juegos localizados BPIN: 2021004730105. Que por lo anteriormente considerado,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – Reconocer y ordenar el pago al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación **NIT. 899.999.296-2**, la suma de **DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TRES PESOS (\$17,153,303.00) MCTE**, por concepto del 7% de los recursos obtenidos por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea correspondiente al periodo Mayo y Junio de 2023, con destino al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación Ley 643/2001. El pago se realizará con cargo a los Códigos Presupuestales 05 - 515544 - 2.3.3.05.06.002 – 0703 con el certificado de disponibilidad No. 1629 del 13 de febrero de 2023 por valor de **\$9,506,966.50**, y 05 - 515544 - 2.3.3.05.06.002 – 0706 con el certificado de disponibilidad No. 1630 del 13 de febrero de 2023 por valor de **\$7,646,336.50**, cuyo concepto es Derechos de monopolio de explotación de juegos localizados BPIN: 2021004730105.

ARTICULO SEGUNDO. – Autorizar a la Directora Financiera de Tesorería para cancelar el valor reconocido en el artículo anterior con cargo a los Códigos Presupuestales 05 - 515544 - 2.3.3.05.06.002 – 0703 con el certificado de disponibilidad No. 1629 del 13 de febrero de 2023 por valor de **\$9,506,966.50**, y 05 - 515544 - 2.3.3.05.06.002 – 0706 con el certificado de disponibilidad No. 1630 del 13 de febrero de 2023 por valor de **\$7,646,336.50**, cuyo

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3ra entre Calle 10 y 11, Piso 6

Web: www.saludtolima.gov.co Teléfonos: 2637475

Facebook: Secretaría de Salud del Tolima – Twitter/Instagram: @saludtolima



**GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA**

Secretaría de Salud
Departamental

Gobernación del Tolima

NIT: 800.113.672 – 7

SECRETARIA DE SALUD

DESPACHO



concepto es el Derechos de monopolio de explotación de juegos localizados BPIN:
2021004730105.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Ibagué, a los

17 JUL 2023


CLAUDIA MILENA CORREA SÁNCHEZ

Secretaria de Salud del Tolima

Proyecto: Gentil Gómez Morales – Contratista Oficina Financiera – 17/07/2023

Revisó: Ulises Ramírez Conde – Profesional Universitario -17/07/2023

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3ra entre Calle 10 y 11, Piso 6

Web: www.saludtolima.gov.co Teléfonos: 2637475

Facebook: Secretaría de Salud del Tolima – Twitter/Instagram: @saludtolima



**GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA**
Secretaría de Salud
Departamental

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.672 – 7
**SECRETARIA DE SALUD
DESPACHO**



RESOLUCIÓN NÚMERO **001380**

“POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO”

LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA

En uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 42 de la Ley 643 de 2001, establece que el siete por ciento (7%) de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, se destinaran al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que los recursos que se destinen al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, se asignarán a los proyectos a través del Ministerio de Salud y Colciencias para cada departamento y el Distrito Capital.

Que de conformidad al artículo 42 de la Ley 643 de 2001 y al decreto 2265 del 29 de diciembre de 2017, se identificaron recursos que deben ser girados al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, así:

FUENTE	PERIODO	COLCIENCIAS 7%
IMPUESTO A GANADORES	mar-23	\$5,160,594.00
IMPUESTO A GANADORES	abr-23	\$6,052,744.00
TOTAL		\$11,213,338.00

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3ra entre Calle 10 y 11, Piso 6

Web: www.saludtolima.gov.co Teléfonos: 2637475

Facebook: Secretaría de Salud del Tolima – Twitter/Instagram: @saludtolima

x



**GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA**
Secretaría de Salud
Departamental

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.672 – 7
SECRETARIA DE SALUD
DESPACHO



FUENTE	PERIODO	COLCIENCIAS 7%
IMPUESTO A LOTERIAS FORANEAS	mar-23	\$3,737,381.50
IMPUESTO A LOTERIAS FORANEAS	abr-23	\$4,664,425.00
TOTAL		\$8,401,806.50

Que por lo anteriormente expuesto, el Departamento del Tolima debe realizar el giro de los recursos al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que se cuenta con los certificados de disponibilidad No. 1629 Y 1630 del 13 de febrero 2023 por valor de \$ 55.821.000 y \$ 77.420.000 respectivamente cuyo concepto es el Fortalecimiento en la gestión y cofinanciación del aseguramiento y prestación de servicios en salud en el Departamento del Tolima BPIN: 2021004730105. Que por lo anteriormente considerado,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – Reconocer y ordenar el pago al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación NIT. 899.999.296-2, la suma de **DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS CON 5/100 (\$19,615,144.5)** , por concepto del 7% de los recursos obtenidos por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea correspondiente al periodo Marzo y Abril de 2023, con destino al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación Ley 643/2001. El pago se realizará con cargo a los Códigos Presupuestales 05 - 515544 - 2.3.3.05.06.002 – 0703 con el certificado de disponibilidad No. 1629 del 13 de febrero de 2023 por valor de **\$11,213,338.00**, y 05 - 515544 - 2.3.3.05.06.002 – 0706 con el certificado de disponibilidad No. 1630 del 13 de febrero de 2023 por valor de **\$8,401,806.50**, cuyo concepto es el Fortalecimiento en la gestión y cofinanciación del aseguramiento y prestación de servicios en salud en el Departamento del Tolima BPIN: 2021004730105.

ARTICULO SEGUNDO. – Autorizar a la Directora Financiera de Tesorería para cancelar el valor reconocido en el artículo anterior con cargo a los Códigos Presupuestales 05 - 515544 - 2.3.3.05.06.002 – 0703 con el certificado de disponibilidad No. 1629 del 13 de febrero de

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3ra entre Calle 10 y 11, Piso 6

Web: www.saludtolima.gov.co Teléfonos: 2637475

Facebook: Secretaría de Salud del Tolima – Twitter/Instagram: @saludtolima

8



**GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA**

Secretaría de Salud
Departamental

Gobernación del Tolima

NIT: 800.113.672 – 7

SECRETARIA DE SALUD

DESPACHO



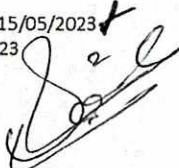
2023 por valor de **\$11,213,338.00**, y 05 - 515544 - 2.3.3.05.06.002 – 0706 con el certificado de disponibilidad No. 1630 del 13 de febrero de 2023 por valor de **\$8,401,806.50**, cuyo concepto es el Fortalecimiento en la gestión y cofinanciación del aseguramiento y prestación de servicios en salud en el Departamento del Tolima BPIN: 2021004730105.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Ibagué, a los **16 MAY 2023**


CLAUDIA MILENA CORREA SÁNCHEZ

Secretaria de Salud del Tolima

Proyecto: Gentil Gómez Morales – Contratista Oficina Financiera – 15/05/2023 ✓
Revisó: Ulises Ramírez Conde – Profesional Universitario -15/05/2023 

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3ra entre Calle 10 y 11, Piso 6

Web: www.saludtolima.gov.co Teléfonos: 2637475

Facebook: Secretaría de Salud del Tolima – Twitter/Instagram: @saludtolima

Y